



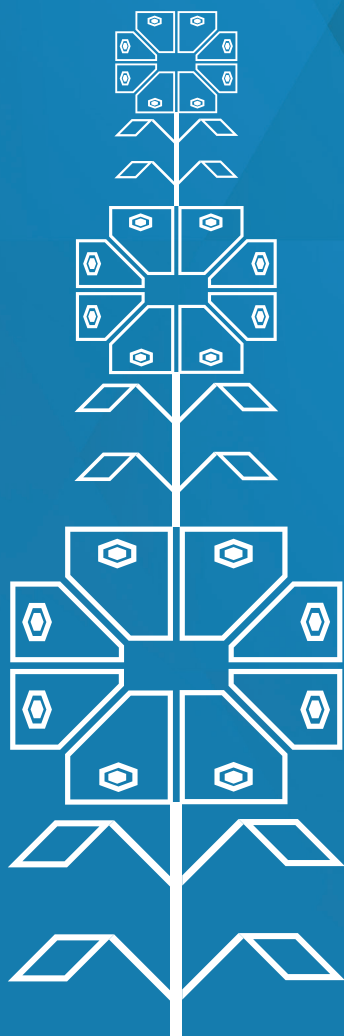
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



TABLA DE EQUIVALENCIAS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA 2022 EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



CONVENIO ANDRÉS BELLO (CAB)

TABLA REFERENCIAL DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS

BOLIVIA	CHILE	COLOMBIA	CUBA	ECUADOR	ESPAÑA	MÉXICO	PANAMÁ	PARAGUAY	PERÚ	REPÚBLICA DOMINICANA	VENEZUELA
Educación Básica Alternativa y Especial [Jóvenes y Adultos]	Educación Básica de Adultos	CLEI [Ciclo Lectivo Especial Integrado]	Educación de Jóvenes y Adultos	Educación Básica Alternativa y Especial [Jóvenes y Adultos]	Modalidad de Personas Adultas	Modalidad para Personas Jóvenes y Adultas	Educación para Jóvenes y Adultos	Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultos	Educación Básica Alternativa - EBA	Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas	Modalidad de Jóvenes y Adultos
1er Año Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas Aprendizajes Elementales	1er Nivel Básico	Ciclo I Alfabetización Básica Primaria	Educación Obrera y Campesina [EOC] 4 Semestres	Alfabetización	*Ley Orgánica de Educación 2/2005, Tercera 2. Enseñanzas de Formación Básica 2.1 Educación Básica para personas adultas - Enseñanzas iniciales: Nivel Inicial I [1º y 2º] Nivel Inicial II [1º y 2º] - Enseñanza para la obtención del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria.	Inicial	Etapa A: Alfabetización: Un año de duración. Educación Primaria: Cada grado se promoverá por trimestre.	1er Ciclo	1er Grado Ciclo Inicial	1er Año Primer Ciclo	1er Semestre
				Post Alfabetización Básica - Media		Intermedio			2º Grado Ciclo Inicial	2º Año Primer Ciclo	2º Semestre
1er Grado Ciclo Intermedio	3er Semestre										
2do Año Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas Aprendizajes Avanzados	2º Nivel Básico	Ciclo II Nivel Básica Primaria	Secundaria Obrera y Campesina [EOC] 4 Semestres	Básica Superior		Avanzado	Etapa B: Educación Premedia: Cada grado se promoverá en 2 trimestres; al finalizar la Educación Básica se otorgará un Certificado.	2º Ciclo	2º Grado Ciclo Intermedio	1er Año Segundo Ciclo	4º Semestre
Ciclo III Nivel Básica Secundaria		3er Grado Ciclo Intermedio							5º Semestre		
3er Año Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas Aprendizajes Aplicados	3er Nivel Básico	Ciclo IV Nivel Básica Secundaria Se entrega certificado de Educación Básica.	Facultad Obrera y Campesina [EOC] 1er y 2º Semestre	Bachillerato		Acreditación mediante evaluaciones	Bachillerato Integral: Cada grado se promoverá en 2 trimestres según el plan de estudios del bachillerato.	3er Ciclo	4º Ciclo	2º Año Segundo Ciclo	6º Semestre
4to Año Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas Aprendizajes Complementarios					1er Grado Ciclo Avanzado [C.A.]					1er Período	
	1er Nivel Medio	Ciclo V Nivel Media	Facultad Obrera y Campesina [EOC] 3er y 4º Semestre	Facultad Obrera y Campesina [EOC] 5º y 6º Semestre	4º Grado Ciclo Avanzado	3er Grado Ciclo Avanzado	1er Grado Media Bachillerato Adultos	3er Período			
2º Grado Media Bachillerato Adultos						4º Período					
5to Año Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas Aprendizajes Especializados	2º Nivel Medio	Ciclo VI Nivel Media	Facultad Obrera y Campesina [EOC] 3er y 4º Semestre	Bachillerato	Acreditación mediante evaluaciones	Bachillerato Integral: Cada grado se promoverá en 2 trimestres según el plan de estudios del bachillerato.	3er Nivel	4º Grado Ciclo Avanzado	3er Grado Media Bachillerato Adultos	5º Período	
									4º Grado Media Bachillerato Adultos	6º Período	
DIPLOMA BACHILLER TÍTULO TÉCNICO MEDIO (BTH)	LICENCIA DE EDUCACIÓN MEDIA	TÍTULO DE BACHILLER	TÍTULO DE LA FACULTAD OBRERA Y CAMPESINA	TÍTULO DE BACHILLER	TÍTULO DE BACHILLER	TÍTULO DE BACHILLER	TÍTULO DE BACHILLER	TÍTULO DE BACHILLER	CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	TÍTULO DE BACHILLER	TÍTULO DE BACHILLER

MERCOSUR/RME/CCR/XXIX CTR DE PROTOCOLO/ACTA N° 1/17 ANEXO VII

TABLA ARTICULADA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

ARGENTINA				BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	BOLIVIA		CHILE						
5 y 6 años [Ley Nacional de Educación N° 26206 - Inc. A]	Educación de Jóvenes y Adultos [Resolución C.F.C. y E. N° 118/10]	7 y 5 años [Ley Nacional de Educación 14° 26205 - Inc. B]	Educación de Jóvenes y Adultos [Resolución C.F.C. y E. N° 118/10]	EJA - EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	EDUCACIÓN REGULAR	EDUCACIÓN FORMAL	EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS*	Ley de Reforma Educativa N° 1565/95	Ley de Educación N° 070/10		Educación Regular	Educación de Jóvenes y Adultos			
Educación Inicial	—	Educación Inicial	—	Programa Brasil Alfabetizado [del Ministerio de Educación en colaboración con los Estados y Municipios].	Educación inicial				Educación Inicial: 4 y 5 años de edad	Educación Regular	Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Educación Parvularia	—		
1° grado Educación Primaria	Ciclo de Alfabetización del Nivel Primario	1° grado Educación Primaria	Ciclo de Alfabetización del Nivel Primario	1° Ciclo de Educación de Jóvenes y Adultos Equivalentes a los cuatro primeros años de la Enseñanza Fundamental [duración de 2 años - Años iniciales de la Enseñanza Fundamental].	1° grado EEB	Alfabetización Formal 1° Ciclo EBB	Educación Primaria [6 años]	Educación Primaria (a partir de los 15 años) 2 años equivalentes a los 6 años de Educación Primaria - Prueba de Egreso	1° Enseñanza Primaria	1er. de Educación Pnmaria	1er Año	1º	1er Ciclo de Educación Básico		
2° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación Integral de Nivel Primario	2° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación Integral de Nivel Primario		2° grado EEB				2° Enseñanza Primaria	2do de Educación Pnmaria		3º			
3° grado Educación Primaria		3° grado Educación Primaria			3° Enseñanza Primaria				3er de Educación Pnmaria	4º					
4° grado Educación Primaria		4° grado Educación Primaria			4° Enseñanza Primaria	4to de Educación Pnmaria									
5° grado Educación Primaria	—	5° grado Educación Primaria	—		5° grado EEB	5° Enseñanza Primaria			5to de Educación Pnmaria	5º	2º Ciclo de Educación Básico				
6° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación por Proyectos de Nivel Primario	6° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación por Proyectos de Nivel Primario		6° grado EEB	6° Enseñanza Primaria			6to de Educación Pnmaria	6º					
1° año Educación Secundaria	1º Ciclo de Formación Básica	7º grado Educación Primaria	—	—	7º grado EEB	4º Ciclo EBB			Plan 96 1º año Ciclo Básico	—	7º Enseñanza Primaria	1ro de Educación Secundaria	3er Año	7º año de Educación Básica	3er Ciclo de Educación Básico
2° año Educación Secundaria		1º año Educación Secundaria	1º Ciclo de Formación Básica	—	8º grado EEB						8º Enseñanza Primaria	2do de Educación Secundaria		8º año de Educación Básica	
3° año Educación Secundaria		2º año Educación Secundaria		—	9º grado EEB		1ro de Enseñanza Primaria	3ro de Educación Secundaria			—	—			
4° año Educación Secundaria	2º Ciclo de Formación Orientada	3º año Educación Secundaria	2º Ciclo de Formación Orientada	Educación de Jóvenes y Adultos equivalentes al nivel de conclusión de la enseñanza media [mínimo tres semestres lectivos o 1200 horas es desdeable la articulación con la educación profesional para la cualificación o habilitación técnica del nivel medio.	1º Educ. Media	1º Semestre	1º Módulo	94 1º Bachillerato	—	2do de Enseñanza Primaria	4to de Educación Secundaria	4to Año	1º año de Educación Media	1er Ciclo de Educación Técnico Profesional	
5° año Educación Secundaria		4º año Educación Secundaria				2º Semestre	2º Módulo			3ro de Enseñanza Primaria	5to de Educación Secundaria		2º año de Educación Media		
6° año Educación Secundaria		5º año Educación Secundaria			3º Educ. Media	4º Semestre	4º Módulo	2º Educ. Media	3º Semestre	3º Módulo	2º Bachillerato	—	4to de Enseñanza Primaria	6to de Educación Secundaria	5to Año
	3º Educ. Media		4º Semestre												

MERCOSUR/CMC/GMC/RME/ACTA Nº 02/18
LIII REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DEL MECOSUR ANEXO IX
TABLA COMPARATIVA DE EDUCACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA DE PERSONAS
JÓVENES Y ADULTAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

DENOMINACIÓN DEL CURSO/CARRERA		BOLIVIA	ARGENTINA	BRASIL	URUGUAY	PARAGUAY
	1	Agropecuaria	Producción Agropecuaria	Técnico em Agricultura / Técnico em Agropecuária	Educación Media Tecnológica Agrario / Bachillerato Profesional Agrícola Ganadero	Bachillerato Técnico Agropecuario
	2	Construcción Civil	Construcción en obra civil	Técnico em Edificações	Educación Media Tecnológica en Construcción	Bachiller Tecnológico en Construcciones Civiles
	3	Electricidad	Electricidad	Técnico em Eletrotécnica	Bachillerato Profesional - Curso Técnico Nivel Medio Electrónica	Bachiller Técnico Nivel Medio
	4	Electromecánica	Electromecánica	Técnico em Electromecânica	Educación Media Tecnológica Electromecánica	Bachiller Técnico Nivel Medio
	5	Electrónica	Electrónica	Técnico em Eletrônica	Electroelectrónica / Electrónica	Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica
	6	Mecánica Automotriz	Automotores	Técnico em Manutenção Automotiva	Educación Media Tecnológica Electromecánica Automotriz	Bachiller Técnico Nivel Medio
	7	– Mecánica Industrial – Metalmecánica	Mecánica	Técnico em Mecânica	Mecánica general	Mecánica General
	8	Turismo y Hotelería	Tiempo libre recreación y turismo	Técnico em Guia de Turismo	Turismo	Hotelería y Turismo

Los Ministros aprobaron las Tablas de Equivalencias de: Construcciones, Agropecuaria, Mecánica, Electrónica, Turismo, Electromecánica, Mecánica Automotriz y Electricidad, y se congratularon por la incorporación de Bolivia a dichas tablas, **Anexo IX**.



Escanea el código QR y accede al aplicativo virtual e interactivo de la Tabla de Equivalencias. Organización del Convenio Andrés Bello - CAB

www.convenioandresbello.org